



INFORMACIÓN PARA CANDIDATOS A INGRESAR A LA ORDEN FRANCMASÓNICA

I

¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA MASONERÍA?

Siendo la Masonería una institución que trabaja por el progreso moral y espiritual del individuo y de la sociedad, las personas que pretendan ingresar deben reunir algunas condiciones que les permitan cumplir con los deberes que ésta impone. No hay nada oculto que no pueda conocer cualquier persona que se interese en la institución, a quién solicite y cualifique se le abren las puertas. Sin lugar a dudas hay ciertos criterios y requisitos con los cuales debe cumplir toda persona que pretenda ingresar en la Masonería. Entre estas condiciones destacamos:

1. Reconocer y respetar como motor de trabajo en todas sus expresiones, la Libertad de Conciencia, valor innato en todo ser humano.
2. Reconocer la igualdad en todos los seres humanos.
3. Ser persona libre y de buenas costumbres.

Estos principios nos dicta la necesidad de vivir en pleno goce de los derechos sociales, civiles y políticos; tener la mente exenta de toda preocupación, prejuicio, error o mentira y ajustar sus actuaciones públicas y privadas a las reglas de la moral. La libertad de la persona se encuentra en la liberación de los males sociales, del vicio y la corrupción en general.

Quien ingrese en nuestra institución tiene que estar dispuesto a luchar contra el mal en todas sus formas, contra el egoísmo y el vicio. Tendrá que luchar consigo mismo/a dominando sus pasiones y dedicar su vida al bien de la humanidad.

La Masonería es ejemplo de amor donde se congregan individuos de todas las razas, creencias políticas y religiosas, donde no cabe el odio ni el rencor.

Si una vez leído lo anterior y teniendo plena conciencia de que la orden Masónica no es bajo ningún aspecto un club social, que lo que siempre demandará serán sacrificios, en el sentido de que te impondrá comportamientos dignos de un/a buen/a ciudadano/a, te exigirá también tiempo para tu progreso, el de la sociedad y por ende de la institución, demandará de vos el mejor comportamiento para los que serán eventualmente tus hermanas y hermanos, para sus familias y un compromiso verdadero con la sociedad en general. Te recordamos que este texto no representa todo lo que es una Logia, por consiguiente no recibirás más que información que te ayudará a definir tu futuro, este material te ilustrará sobre la decisión de dar el paso que estás a punto de dar; solo las Logias constituidas debidamente están facultadas para iniciarte en nuestra orden.

La Francmasonería es un mundo de personas en cierta manera escogidas, dispuestas a asumir el papel de obreros y obreras laboriosos del porvenir, que pretenden marchar a la vanguardia del progreso, y que trabajan con felicidad en aras de los más nobles objetivos, que han descubierto la senda de amar la obra futura, que pretenden adelantarse a su época y que sienten su frente iluminada por el sol de otra edad de fraternidad y de civilización. Así animados de sublimes esperanzas, congregados por un sentimiento de amor honran al hermano o hermana que ha sido buen obrero u obrera.

La masonería demanda de sus miembros sacrificio y desafíos, elementos necesarios para la creación de un mundo mejor.

II

UN POCO MAS DE INFORMACIÓN

¿Cómo puedo ingresar a la Masonería?

- Tenés que informarte oportunamente acerca de lo que es y lo que no es la Masonería.
- Podés consultar libros, páginas de Internet o mejor, si tenés oportunidad hablá con alguien de la orden. Cualquier miembro tendrá la disposición de escucharte y aclarar tus dudas (por mas ridículas o exageradas que te parezcan) acerca de la Orden Masónica.

¿Dónde **SI** puedo obtener la mejor información acerca de la Masonería?

- Si podés, de un miembro de la Orden.
- Si tenés, de una enciclopedia seria.
- De libros históricos, también serios.
- De páginas web avaladas por Logias reales y serias.

- Si tenés oportunidad, de alguna visita a una Logia.

¿Quiénes **NO** me pueden informar acerca de la Masonería?

- Textos impresos o páginas web no avaladas por alguna Logia o institución Masónica.
- Textos impresos o páginas web religiosas o de dudosa procedencia.
- Textos impresos o páginas web meramente esotéricas.

Te sugerimos que:

Si tenés oportunidad, conversá personalmente con alguien de la Orden Masónica y/o visitá nuestras páginas ([Clickea aquí para el Sitio Web](#)). Es muy difícil, por no decir imposible comprometerte con algo que no conocés o a lo mejor ni siquiera te interesa. De antemano te adelantamos:

Lo que **SI** es la Masonería:

- Una fraternidad universal de personas libres y de buenas costumbres que luchan dentro y fuera de ella por lograr un mundo más humano, libre y justo para todas las personas.
- Un grupo de personas dedicadas a ejercer la caridad, fomentar el libre pensamiento, ayudar a quien lo necesita y defender las libertades sin buscar la fama, la fortuna o el aplauso de la sociedad.
- Un conjunto de personas que siguen un viejo rito didáctico, basado en leyendas y símbolos, para protegerse y aprender a valorar la libertad, la igualdad, la fraternidad, el amor, el socorro, la libertad de conciencia y por sobre todo la verdad.

Lo que **NO** es la Masonería:

- Un grupo de personas poderosas, conspiradoras, infiltradas e influyentes en las altas esferas del poder y las finanzas a nivel mundial.
- Un grupo de personas estudiosas de la astrología y las ciencias ocultas.
- Una red internacional de protectores de algún secreto que de revelarse provocaría el pánico generalizado.
- Un grupo de choque ateo, religioso o antirreligioso. Así como también un grupo que sostiene alguna idea política determinada o cualquier dogma de la clase que se trate.

A muchas personas les parecerá gracioso, pero hay gente que escucha este tipo de rumores y debemos ser bastante claros: **no tenemos la más remota idea de cuándo se va a acabar el mundo, ni sabemos qué paso con el Santo Grial, no podemos infiltrar a**

alguien en algún lado, no sabemos si existe vida en otros planetas, ningún miembro ni adivina, ni levita, ni desaparece, no matamos a nadie, no convertimos a nadie a alguna religión y no realizamos sacrificios de animales ni humanos.

Una vez conocido ciertos principios, debes estar convencido/a de lo que querés y estar seguro/a de que la Masonería te puede ayudar a alcanzarlo. Vas a tomar una decisión que te comprometerá de por vida y tenés que estar seguro/a de que la Masonería realmente te interesa.

¿Para qué **SI** te puede servir la Masonería?

- Para aprender a valorar los más altos principios y crecer como persona.
- Para reconocer y vencer tu ignorancia así como aprender de todos y cada uno de tus amigos y amigas, compañeros y compañeras, desde los/as más humildes hasta los/as más destacados/as.
- Para ayudar a los/as más necesitados/as de una manera más efectiva, directa, transparente y discreta.
- Para luchar por una sociedad más justa y libre.

¿Para qué **NO** te sirve la Masonería?

- Para conseguir algún trabajo o posición destacada.
- Para aprender astrología, u otra falsa ciencia.
- Para conocer los secretos e información que se manejan en las altas cúpulas.
- Para sustituir tu religión actual.
- Para participar en algún movimiento rebelde.

Debes tener presente y analizar qué estás dispuesto/a a dar por entrar y permanecer en la masonería. Es decir, qué vas a ofrecer a cambio de recibir.

Lo que **SI** te va a exigir la Masonería:

- Que seas una buena persona con libertad de criterio y sobre todo de conciencia.
- Que tengas un deseo permanente de superación y aprendizaje.
- Que ofrezcas siempre tu ayuda a las personas necesitadas y a tu comunidad. Que estés donde estés, prestes socorro y quedes presto/a a las necesidades de hermanas y hermanos, como así también de sus familias.
- Que guardes el secreto de todo lo que veas y escuches en la Logia para proteger a tus compañeros y compañeras, amigos y amigas en todo el mundo y evitar alguna represalia en su contra por alguna opinión o sugerencia vertida.
- Que tomes en serio sus enseñanzas y mantengas en alto el nombre de la institución.

- Que pagues tus cuotas oportunamente.

Lo que **NO** te va a exigir la Masonería:

- Que cambies o modifiques tu religión o creencia.
- Que te afilies o votes por algún partido político.
- Que dañes o ataques a alguna persona o institución.
- Que te hagas daño física, psicológica o emocionalmente.

En caso de que tengas conocimiento de que una persona reviste la calidad de Masón, abordálo/a y transmitile tu inquietud sobre la Orden y en su caso manifestale tu interés en ingresar a la misma, en caso de no contar con algún conocido que conozcas sobre su pertenencia a la Orden, podés dirigirte directamente a una Logia cercana a tu domicilio o comunicarte con nosotros mediante este formulario ([Cliqueá aquí para el Formulario](#)) y manifestales expresamente tu deseo de ingresar a la Fraternidad. Es fácil distinguir el lugar en las que estas se encuentran, por sus emblemas (una escuadra entrelazada con un compás encerrando una letra "G"), o por sus colores casi siempre azules. Podés también según el caso buscarlas en la guía telefónica o con más seguridad visitando alguna página web de Logias o de Orientes pertenecientes a tu jurisdicción, o simplemente preguntando a la gente. Ya estando ahí lo más probable es que te hagan algunas preguntas acerca de tus motivos, de tu forma de vida, de tu forma de pensar, etc. Si realmente manifestás y observan un deseo sincero y desinteresado de tu parte por convertirte en miembro de la Orden entonces se ofrecerán a apoyarte y te dirán los requisitos que tenés que reunir. Los requisitos frecuentes que te piden la mayoría de las Logias son en principio llenar una solicitud en la que se consignan algunas preguntas y se solicitan algunos datos personales y de contacto, como así también adjuntar algunas fotografías tipo carnet.

Presentáte con todos los requisitos y esperá a que te llamen o te vuelvan a citar. A partir de ese momento se decidirá si es conveniente que te integres o no la Orden. Recordá que todavía tienes tiempo de arrepentirte y que no has formalizado ningún compromiso, así que podés llamarles para retirar tu solicitud. Si te aceptan te llamarán para tu Iniciación (un rito y proceso obligatorio que les mostrará la seriedad de tus objetivos) o en caso contrario te regresarán la solicitud.

Recordá que un juramento Masónico es para siempre y exige cumplimiento. Analizá con calma tus prioridades y decidí lo mejor para vos.

Como muestra de los principios que rigen nuestra Fraternidad analizá detenidamente el texto que consignamos a continuación; quizás de él puedas extraer una síntesis de lo expuesto y ser fuente de preguntas e inquietudes que podés plantear en cualquier momento.

III CÓDIGO MORAL MASÓNICO

“Venera al Gran Arquitecto del Universo.

El verdadero culto que se da al Gran Arquitecto consiste principalmente en las buenas obras.

Ten siempre tu alma en un estado puro, para aparecer dignamente delante de tu conciencia.

Ama a tu prójimo como a ti mismo.

Haz bien por amor al mismo bien.

Estima a los/as buenos/as, ama a los/as débiles, huye de los/as malos/as, pero no odies a nadie.

No lisonjees exageradamente a tu hermano/a pero reconoce sus aciertos. Acepta su reconocimiento con modestia, como un aliciente.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Practica la caridad.

Respeto al/a viajero/a nacional o extranjero/a; ayúdale: su persona es sagrada para ti.

Evita las querellas, prevé los insultos, deja que la razón sea tu guía.

No seas ligero/a en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.

Detesta la avaricia, pero administra tus bienes materiales con cuidado, para que a tu vejez sustenten tus necesidades, protejan a tu familia y beneficien a tus Hermanas y Hermanos en desgracia .

Sigue la senda del honor y de la justicia.

Si tienes un hijo o hija, regocíjate; pero sé consciente del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te obedezca, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro/a, hasta los veinte su padre o madre y hasta la muerte su amigo/a. Piensa en darle buenos principios tanto como bellas maneras; incúlcale rectitud esclarecida y honestidad sin tacha.

Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquel ni te honra ni te degrada; el modo con que cumplas te hará uno u otro.

Lee y aprovecha, ve e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus Hermanas y Hermanos y trabajarás para ti mismo/a.

Conténtate de todo, por todo y con todo lo que no puedas mejorar con tu esfuerzo. Pero cuando te sientas capaz de hacerlo, pon todas tus facultades en la tarea.

No juzgues ligeramente las acciones de las personas; no reproches y antes procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.

Sé entre los/as profanos/as libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajezas; y entre los Hermanos y Hermanas, firme sin ser tenaz, severo/a sin ser inflexible y sumiso/a sin ser servil.

Habla moderadamente con los/as grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con amigos/as, dulcemente con los niños y eternamente con los pobres.

Justo/a y valeroso/a defenderás al oprimido, protegerás al inocente, sin reparar en los servicios que prestares.

Exacto/a apreciador/a de las personas y de las cosas, no atenderás mas que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.”

—

El día en que estas máximas se generalicen, la especie humana será feliz y la Francmasonería habrá terminado su tarea y cantado su triunfo regenerador.

Para ponerte en contacto por favor utiliza el siguiente link ([Aquí](#)).